

Guayaquil, 18 de Febrero de 1987

Señores  
ACCIONISTAS DE ZECHE, AGENCIAS E INDUSTRIAS C.A.  
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con la Ley y Estatutos de la Compañía, en mi carácter de Comisario Principal de Zeche, Agencias e Industrias C.A., presento a ustedes el siguiente Informe:

Efectuada la revisión del Balance General, la Cuenta Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación y demás Anexos que comprenden el Ejercicio Económico de la Empresa, cerrado al 31 de Diciembre de 1986., he comprobado que la Contabilidad se ha llevado a cabo de acuerdo con las disposiciones legales; y que los asientos Contables son el reflejo correcto de lo que los indicados Libros arrojan como saldo a la fecha del señalado cierre, el proceso de liquidación continúa.

De los señores Accionistas, atentamente,

  
PEDRO CORNEJO LANDIN  
COMISARIO PRINCIPAL

C.I. No. 09-00922816